



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1506-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-1066-07-2023 de fecha 26 de julio del año en curso, somete a consideración la **"Ampliación del Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Asunción Mita, del Departamento de Jutiapa"**, por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

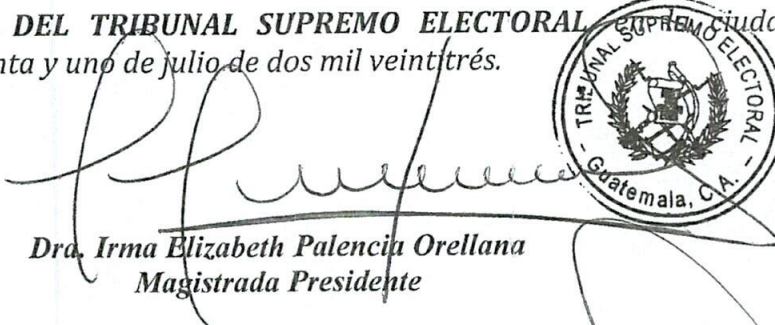
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la **"Ampliación del Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Asunción Mita, del Departamento de Jutiapa"**, que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de julio de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:
 JHONNY STEVE VICENTE MARTÍNEZ

AMPLIACIÓN
 PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023								
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.									
2	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.									
3	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.									
4	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.									
5	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.									
6	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.									
7	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).									
8	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.									
9	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (reunión mensual).									
10	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.									
11	Distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).									
12	Distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (2da. Elección).									
13	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos y candidatos a la Corporación Municipal.									
14	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.									
15	Coordinar y organizar las instalaciones de Instalaciones Eléctricas Alternas para el día del evento 1 y 2 vuelta									
16	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.									
17	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.									
18	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.									
19	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.									

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA
 JHONNY STEVE VICENTE MARTÍNEZ

AMPLIACIÓN
PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023					
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
20	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.						
21	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.						
22	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.						



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ASUNCION MITA JUTIAPA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: JHONNY STEVE VICENTE MARTINEZ**

**AMPLIACIÓN
ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de salón para 2 Capacitaciones para JRVs	1	2	Q1,200.00	Q2,400.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q2,400.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para el evento de capacitación de las 85 JRV (425 raciones + 5 JEM) segunda vuelta	Ración	430	Q40.00	Q17,200.00
Raciones alimenticias para el evento de capacitación de las 85 JRV (425 raciones + 5 JEM) segunda vuelta	Ración	430	Q40.00	Q17,200.00
Raciones alimenticias para reuniones de la JEM, segunda vuelta	Ración	100	Q40.00	Q4,000.00
Raciones alimenticias para reuniones de la JEM, Almuerzos, (2a elección)	Ración	100	Q40.00	Q4,000.00
Raciones alimenticias para reuniones de la JEM, Cenas, (2a elección)	Ración	100	Q40.00	Q4,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q46,400.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q48,800.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

AMPLIACIÓN
 JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

ASUNCIÓN MITA
 JHONNY STEVE VICENTE MARTINEZ

JUTIAPA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
Subtotal Estimación de combustible					0.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte para el traslado de JEM a entregar documentos Electorales al Departamento de Jutiapa el día de la segunda vuelta	Vehículo	1	2	Q500.00	Q 1,000.00
Contratación de transporte para visitar los 7 centro de votación segunda vuelta y entrega del cargo en contraloría	Vehículo	1	5	Q500.00	Q 2,500.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 3,500.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q3,500.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **JUTIAPA**
 AMPLIACIÓN
 ASUNCIÓN MITA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **JOHNNY STEVE VICENTE MARTÍNEZ**

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	10			Galón		Q 35.00	Q 350.00
Bolsas canguro para basura	25			paquete		Q 18.00	Q 450.00
Toallas para trapeador	7			Unidad		Q 25.00	Q 175.00
Papel higiénico	8			Unidad		Q 125.00	Q 1,000.00
ÚTILES DE OFICINA							
papel bond oficio	6			resmas		Q 50.00	Q 300.00
papel bond carta	6			resmas		Q 45.00	Q 270.00
engrapadora de pared con grapas	2					Q 200.00	Q 400.00
servicio de fotocopias	600					Q 1.00	Q 600.00
tinta para cartuchos	2					Q 585.00	Q 1,170.00
sobres manilás	250					Q 1.75	Q 437.50
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 5,152.50



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

AMPLIACIÓN
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ASUNCIÓN MITA JUTIAPA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: JHONNY STEVE VICENTE MARTÍNEZ

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratacion de instaladores eléctricos para desinstalar, colocar y reparar materiales eléctricos	7	1	Q300.00	Q 2,100.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 2,100.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ASUNCIÓN MITA JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JHONNY STEVE VICENTE MARTÍNEZ
 AMPLIACIÓN

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 48,800.00
Gastos de movilización	Q 3,500.00
Recursos materiales	Q 5,152.50
Contratación de otros servicios	Q 2,100.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q59,552.50
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	